

Alcance y Trascendencia de las NIS

Mtra. Erika Fabiola Gutiérrez Pérez

The image features a green rectangular overlay containing the COFIDE logo. The logo consists of the word "COFIDE" in a bold, white, sans-serif font, with a registered trademark symbol (®) to its upper right. Below "COFIDE" is the phrase "CAPACITACIÓN EMPRESARIAL" in a smaller, white, sans-serif font. The background of the entire slide is a photograph of a man in a grey blazer standing behind a desk, gesturing with his right hand. On the desk are two laptops displaying charts, a notebook, and other office supplies.

COFIDE®
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

Objetivo

Comprenderás el marco conceptual de las nuevas disposiciones para elaborar información financiera a partir del 2025, conociendo su estructura que permitan definir el enfoque sobre el cual se emiten las normas conceptuales y particulares para su correcta aplicación en las organizaciones.

Temario

TEMA I. ANTECEDENTE

- a) CINIF
- b) Quien debe aplicarlas
- c) Que integran
- d) Reto de preparar los IBSO

TEMA 2. DEFINICIONES BÁSICAS

- a) Sustentabilidad vs Sostenibilidad
- b) Gestión de riesgos ASG
- c) Ambiental
- d) Sociedad
- e) Gobernanza

TEMA 3. NIS A-1

- a) Criterios para su aplicación

TEMA 4. NIS B-1 (Indicadores Básicos de Sostenibilidad)

- a) Indicadores cuantitativos
- Área ambiental
 - Área social
 - Área de gobierno corporativo
- b) Indicadores cualitativos
- Área social (Capital humano)
 - Área de gobierno corporativo
- c) Beneficios en su aplicación
- d) Finalidad de los IBSO

TEMA 5. CONSIDERACIONES FINALES

- a) Como promover su enfoque
- b) Usuarios de la NIS
- c) Trascendental identificar riesgos en materia de sostenibilidad

TEMA 1.

ANTECEDENTE

CINIF

- Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, AC
- Fue creado en el año 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado.
- Su objetivo principal es establecer estándares que mejoren la transparencia y la comparabilidad de los informes financieros de las empresas mexicanas.

Quién deben aplicarlas

- Entidades de interés público (EIP): Aquellas que tienen la obligación de rendir cuentas al público.
- Las entidades que no son de interés público (ENIP): No obligadas, **pero deberán** incluir la información de sostenibilidad de manera parcial o total **cuando así lo requieran los usuarios de su información financiera o cuando la misma entidad lo considere relevante.** Este rubro incluye a las pymes, ya que las normas están pensadas para que, de manera sencilla, puedan adoptarlas. (Ver para creer)

Entidades de interés público (EIP)

- Concepto adicionado en la NIF A-1 en 2024. (Párrafo 84.5.2)
- Es aquella que tiene obligación pública de rendir cuentas porque se encuentra en alguno de los supuestos siguientes:
 - a) Sus instrumentos financieros de deuda y/o de capital se negocian en un mercado público (ya sea en una bolsa de valores nacional o extranjera, o bien, en un mercado no organizado, incluyendo mercados locales y regionales). por ejemplo, una entidad listada en alguna bolsa de valores; está en proceso de emitir sus instrumentos financieros de deuda y/o de capital para ser negociados en un mercado público, por ejemplo, una entidad que ha iniciado los trámites de registro ante una comisión de valores u otro organismo regulador;

Entidades de interés público (EIP)

- b) Posee activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales; por ejemplo, las siguientes entidades a menudo cumplen con este criterio: instituciones de crédito, sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias, instituciones de seguros, instituciones de fianzas, comisionistas, casas de bolsa, sociedades de inversión, administradoras de fondos para el retiro, fondos de pensiones, fondos de inversión colectiva y bancos de inversión; o
- c) Sus decisiones podrían tener un riesgo sistémico con repercusiones en la economía nacional o regional en la que opera la entidad, por ejemplo, una entidad gubernamental o paraestatal o una empresa productiva del estado, que tenga control sobre un cierto sector económico, por ejemplo, el sector energético.

Entidades que no son de interés público (ENIP)

- Todas las demás
- La información revelada por las entidades que no son de interés público, **las cuales generalmente utilizan las revelaciones para toma de decisiones internas por parte de los administradores y dueños**, que en este tipo de entidades ambos roles suelen recaer en las mismas personas.

Requerimientos de revelación (84.5.5)

Las NIF particulares identifican los siguientes requerimientos de revelación:

- a) Revelaciones generales - obligatorias para todas las entidades (EIP y ENIP);
- b) Revelaciones para EIP - obligatorias solo para EIP; no obstante, las ENIP deberán incluir estas revelaciones, ya sea de forma parcial o total, cuando así lo requieran los usuarios de su información financiera o bien, cuando la propia ENIP lo considere conveniente.

Que integran

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad (CINIF), ha lanzado el Programa de Aceleración Sostenible NIS A-1 y NIS B-1, enfocado en preparar a empresas para la adopción de estos estándares.

Reto de preparar los IBSO

- IBSO es la abreviatura de Indicadores Básicos de Sostenibilidad
- Estos indicadores permiten evaluar el desempeño de una entidad en áreas como: **A**mbiental, **S**ocial y de **G**obernanza.
- Se espera que 30 métricas denominadas IBSO, deberán formar parte de las notas a los estados financieros.
- La revelación de la información puede efectuarse con base en los formatos incluidos en los apéndices A, B, C, D y E de las NIS.

TEMA 2.

DEFINICIONES BÁSICAS

Sustentabilidad vs Sostenibilidad

De acuerdo con el diccionario de la Lengua Española:

Sustentabilidad: adj. Que se puede sustentar o defender con razones

Sostenibilidad: adj. Que se puede sostener. Opinión, situación sostenible

Por lo tanto, cuidar la opinión que vamos a presentar en las notas a los estados financieros.

Gestión de riesgos ASG

- Los criterios ASG se enfocan en la protección del ambiente, mejoras en las condiciones sociales y en las prácticas de gobierno corporativo en las empresas.
- Han sido muchas las acciones y proyectos que han surgido a raíz de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Se mejoró el posicionamiento de la responsabilidad social empresarial, por ende, muchas entidades y gobiernos les dan una mayor importancia a los temas de sustentabilidad.

Gestión de riesgos ASG

- Son criterios que enriquecen y engrandecen los niveles de responsabilidad de las empresas.
- Adicional a la obtención de beneficios económicos, generación de recursos financieros y de mejorar las economías de clientes y proveedores, también se agregan enfoques de **protección al ambiente**, mejoras en las **condiciones sociales** y el logro de las **mejores prácticas** en temas **de gobierno corporativo** y liderazgo.

Ambiental

- Se busca medir el impacto que generan las empresas en el ambiente, la eliminación de factores contaminantes, la protección y preservación de los lugares. (Empresas verdes)
- También se busca identificar qué acciones o medidas se toman para evitar deterioros que afecten la sustentabilidad.
- Se mide la eliminación de los gases de efecto invernadero y se realizan inversiones que aseguren la protección del lugar en donde la empresa realiza sus actividades. Asimismo, se valora el establecimiento de una cultura empresarial, donde los valores que ayudan a preservar nuestro hábitat asumen gran relevancia, se transmiten y se practican de manera continua y permanente

Empresas verdes o ecológicas

- Empresa evaluadas por PROFEPA, a través del Programa Nacional de Auditoría Ambiental, por la gestión y desempeño de las mismas en protección del medio ambiente, por ejemplo:
- BIMBO La empresa panificadora más grande cuenta con la flotilla más grande de vehículos eléctricos, tiene 99 plantas de tratamiento de aguas residuales, sus centros de trabajo mantienen sistemas de captación de agua de lluvia, la cual almacenan y utilizan. Asimismo tiene el compromiso de ser 100% renovable para el año 2025.
- ¿Será una PYME?

- Danone: Tiene un gran compromiso en reducir el total de las emisiones de CO2 (la huella de carbón cero) en 2050. Por ello el 81% de sus envases son reciclables, reusables o compostables.
- Coca-Cola: La compañía, trabaja diariamente en fomentar una cultura de gestión de residuos en todas sus operaciones, enfocándose en diseño eficiente, integración de materiales reciclados en empaques plásticos y recolección postconsumo. Busca la eficiencia energética y la integración de fuentes de energía limpia y renovable en sus operaciones.

Sociedad

- Políticas claras y **procedimientos documentados e implementados**, de manera adecuada, para gestionar la igualdad de oportunidades, trabajo digno, salud y seguridad en el trabajo.
- Información del capital humano, la cual esté concentrada y registrada con el propósito de cumplir con los requerimientos para el cálculo de la brecha salarial, horas de capacitación a los trabajadores por categoría, evaluaciones de desempeño, así como accidentes y enfermedades que causaron incapacidad o muerte.

Sociedad

- Se mide y valora cómo las empresas impactan en las poblaciones y comunidades en las que y con las que operan; así también cómo es la relación con los empleados, buscando la práctica y protección de los derechos laborales.
- Se buscan condiciones laborales justas y equitativas, presencia de la diversidad y la inclusión, así como la seguridad en las condiciones del lugar de trabajo y los acercamientos para mejora de las comunidades.

Gobernanza

- Se busca que las organizaciones adopten las mejores prácticas en gobierno corporativo, en los estilos de liderazgo y en la toma de decisiones.
- Se persiguen valores como la transparencia, ética empresarial, un adecuado sistema de rendición de cuentas, así como la selección de perfiles de los miembros de los órganos de toma de decisiones con demostrada experiencia, pero más aún, con un demostrable comportamiento dentro de marcos de valores.

Indicadores definidos y claros

- Acerca de los factores **ASG*** relativos a la medición de aspectos de inclusividad, diversidad, casos de incumplimiento de políticas anticorrupción o ética empresarial, protección de datos de terceros o seguridad cibernética.
- **Capacitación:** la cual permita tener un nivel adecuado sobre el conocimiento de los requerimientos de las NIS, estándares de sostenibilidad, así como otros marcos de referencia que permitan reconocer los beneficios sobre los costos.

*Ambiental, Sociedad y Gobernanza

Indicadores definidos y claros

- Es necesario que las entidades mantengan registros robustos sobre la implementación de políticas y procedimientos relativos a su gobernanza y aspectos de sostenibilidad que incluya: información fuente, hojas de cálculo, reportes internos requeridos por los IBSO que soporten los cálculos y afirmaciones, controles internos, entre otros.
- Para esto, los preparadores de la información de sostenibilidad pueden consultar fuentes recomendadas por organismos especializados, las cuales pueden adecuarse a la complejidad de cada entidad y asegurar su implementación.

TEMA 3.

NIS A-1

Antecedente

- El 13 de mayo de 2024, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad (CINIF) promulgó las nuevas Normas de Información de Sostenibilidad, **vigentes a partir del 1 de enero del 2025.**
- Las Normas de Información de Sostenibilidad **impulsan la evolución del informe empresarial** hacia una mirada holística* que no solo incluya estados financieros, sino también información de sostenibilidad que garantice la continuidad del negocio.

* De acuerdo al diccionarios de la RAE: m. Fil. Doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen.

Criterios para su aplicación

- Establece los criterios generales (Marco conceptual) sobre qué y cómo revelar información en esta materia. (Notas a los Estados financieros)
- Uno de los aspectos fundamentales es la identificación y, por lo tanto, **la gestión de riesgos** y oportunidades en temas ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) que pueden alterar el rumbo y resultados de la organización.

TEMA 4.

NIS B-1 (Indicadores Básicos de Sostenibilidad)

Introducción

- La NIS B-1 identifica y explica con detalle 30 Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) que deben ser implementados, monitoreados y gestionados para mejorar el desempeño sostenible.
- Indicadores cuantitativos: Ambientales 16, Sociales 4 y Gobernanza 1
- Indicadores cualitativos: Ambientales NA, Sociales 2 y Gobernanza 7
- Los 30 IBSO deben ser identificados, y posteriormente deben establecerse los procedimientos para mitigar los riesgos.

Indicadores cuantitativos

Área ambiental

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

- A.1 Emisiones GEI de alcance 1
- A.2 Emisiones GEI de alcance 2
- A.3 Emisiones GEI de alcance 3

Consumo de energía

- A.4 Consumo de energía
- A.5 Consumo de energía renovable
- A.6 Inversión sostenible

Área ambiental

Uso sostenible de agua

A.7 Agua ingresada

A.8 Reaprovechamiento de agua

A.9 Descarga a aguas residuales

A.10 Descarga a aguas residuales tratadas

A.11 Agua ingresada proveniente de zonas de estrés hídrico Biodiversidad

A.12 Uso de suelo dentro de (o cercano a) zonas de riesgo para la biodiversidad

Sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono

A.13 Dependencia de sustancias y productos químicos que agotan la capa de ozono

Área ambiental

Gestión de residuos

A.14 Residuos generados

A.15 Residuos reaprovechados

A.16 Residuos peligrosos

Área social

Igualdad de oportunidades y trabajo digno

- B.2 Brecha salarial

Inversión en capital humano

- B.3 Horas de capacitación
- B.4 Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional de los trabajadores

Salud y seguridad en el trabajo

- B.6 Accidentes y enfermedades de trabajo que causaron incapacidad o muerte

Área Gobierno Corporativo

Gobierno corporativo

C.2 Mujeres en el consejo de administración

Indicadores cualitativos

Área social (Capital humano)

Igualdad de oportunidades y trabajo digno

- B.1 Gestión de la igualdad de oportunidades y trabajo digno

Salud y seguridad en el trabajo.

- B.5 Gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Área de gobierno corporativo

Gobierno corporativo

- C.1 Consejo de administración
- C.3 Órgano de vigilancia independiente

Gestión empresarial sostenible

- C.4 Política de administración de riesgos
- C.5 Estrategia de sostenibilidad

Área de gobierno corporativo

Conducta empresarial responsable

- C.6 Código de integridad y ética
- C.7 Seguridad de la información
- C.8 Protección y privacidad de datos de terceros

Beneficios en su aplicación

- **Internos:** Amplían la **visión estratégica y operativa para la alta dirección** y el consejo de administración. Para ejemplificar, en ocasiones ya se "descuentan" ciertos gastos que, en realidad, pueden disminuirse como el agua y la energía (operativo), o bien, inversiones anticipadas para cumplir con nuevas regulaciones o demandas del mercado (estratégico).
- **Externos:** El sistema financiero estará pidiendo esta información junto con los datos financieros para el otorgamiento de créditos. Hoy en día, la cadena de valor y abastecimiento se ve influenciada, pues son más las empresas nacionales y trasnacionales que establecen (en los contratos de suministro) el **cumplimiento de metas basadas en indicadores como los IBSO**.

Finalidad de los IBSO

- Cuando se empiecen a usar los IBSO, la organización estará en una mejor posición de **identificar riesgos en materia de sostenibilidad** y, con ello, trazar una ruta para remediar impactos presentes
- Por ejemplo, evitar o mitigar posibles impactos futuros a partir de que esta información se vuelva parte del **control de gestión y costos**.
- Asimismo, posibilita capturar oportunidades que puedan traducirse en **eficiencias operativas**, nuevos productos y servicios, llegando, incluso, a una evolución del modelo de negocio.

TEMA 5.

CONSIDERACIONES FINALES

Como promover su enfoque

Iniciando el estudio de las dos etapas prevista por la CINIF:

Primera etapa

Emiten las NIS A-1, que es el marco conceptual de las Normas de la Información de Sostenibilidad y las NIS B-1, que definen los indicadores básicos de sostenibilidad (IBSO)

Segunda etapa

Continuar con las **NIS temáticas**, enfocadas a los **requerimientos de revelación sobre riesgos y oportunidades** relacionados con administración de riesgos, estrategia y gobernanza enfocados a la sostenibilidad.

Usuarios de la NIS

Existen dos grupos de usuarios de la información de sostenibilidad de una entidad:

Usuarios primarios: son personas o entidades interesadas en una entidad porque son sus proveedores o podrían serlo, son inversionistas o acreedores financieros. Estos usuarios tienen el riesgo de no poder recuperar su inversión o recursos ejercidos.

Otros usuarios: son personas y entidades que están interesadas en una entidad de manera diferente a las anteriores, pueden ser clientes, proveedores, forman parte de la cadena de valor, trabajadores, autoridades, patrocinadores, etc., los cuales no esperan recuperar un beneficio económico alguno.

Trascendental identificar riesgos en materia de sostenibilidad

- La finalidad del CINIF es que las organizaciones empiecen a identificar los riesgos y amenazas que afecten negativamente a la entidad, con la finalidad de establecer políticas y procedimientos para mitigar esos impactos negativos.
- Paso 1 Identificación de amenazas (Elementos expuestos, ASG)
- Paso 2. Identificación de siniestros (Contaminación y otros)
- Paso 3. Identificar métricas de sostenibilidad aplicables (Establecer políticas y procedimientos)

Trascendental identificar riesgos en materia de sostenibilidad

- Paso 4. Identificar vulnerabilidades e impactos en el área ambiental; por ejemplo: Emisión de gases invernadero y uso sostenible del agua.
- Paso 5. Revelar la Información de sostenibilidad en notas a los estados financieros, haciendo énfasis a las métricas utilizadas.



**POR SU
ATENCIÓN
¡GRACIAS!**

COFIDE®
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

CONTÁCTANOS



PÁGINA WEB

www.cofide.mx



TELÉFONO

01 (55) 46 30 46 46



DIRECCIÓN

Av. Río Churubusco 594 Int. 203,
Col. Del Carmen Coyoacán, 04100
CDMX

SIGUE NUESTRAS REDES SOCIALES



COFIDE



Cofide SC



Cofide SC



@cofide.mx